

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL MUNICIPIO
DE UMÁN, YUCATÁN

GACETA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO DE UMÁN 2018 - 2021



AUTORIZADO POR EL REGISTRO
ESTATAL DE PUBLICACIONES OFICIALES
AUTORIZACIÓN NÚMERO
CJ-DOGEY-GM-024

Número: 230

28 DE JUNIO DE 2020



En esta edición

Portada

Lista de Regidores.....	1
Directorio Municipal.....	2
Acuerdos de Cabildo.....	3

C.20 X 19 S/N Umán, Yucatán.
C.P 97390
Tel. (988)9330607

Lista de Regidores

PRESIDENTE MUNICIPAL

Lic. Freddy de Jesús Ruz Guzmán

SINDICO MUNICIPAL

C. Grisely Concepción Güemez Cauich

SECRETARIO MUNICIPAL

C. José Manuel Ruiz Garrido

REGIDORES

Q.F.B. Nadine Roselmy Varguez Ruz

C. Heriberto Mardoqueo Uicab Sáenz

C. Julissa Concepción Quintal Quintal

C. Sergio Alejandro Solis Novelo

Ing. Osca Daniel Ortiz Vazquez

C. Abril del Rosario Solis Ruiz

C. Mariela del Rosario Chan Chuil

Lic. Gonzalo Jesús Canche Cetz

Administración Municipal

Director de Gobernación,

Lic. Daniel Alejandro Álvarez

Director de Desarrollo Rural,

C. Alejandro Alberto Paredes Peraza

Director de Panteones,

C. María Minerva Rodríguez Puc

Director de Instituto de la Mujer,

C. Emiliana Canul Caballero

Director de Servicios Públicos e Imagen Municipal,

Ing. Wilberth Ortiz Durán

Director de Contraloría,

Lic. Renán Alberto Rosas Chel

Director de Transporte,

Lic. Raymundo del Rosario Collí Collí

Director de Educación,

Mtro. Jorge Iván Domínguez González

Director de Rastros y Mercados,

Br. Baltazar Demetrio Ayala Montero

Director de Cultura,

Prof. Juan Carlos García Casanova

Director de Finanzas y Tesorería,

C.P. Pablo Martínez

Director de Instituto de la Juventud,

C. Alejandro Marcial López Chávez

Director de Catastro,

Lic. Guillermo Cervera Encalada

Director de Desarrollo Social,

C.P. Gloria Guadalupe Paredes Montero

Director de Protección Civil,

C. Juan Antonio Puc Maldonado

Director de Logística y Protocolo,

C. Adolfo Balanzar Trinidad

Director de Deportes,

Lic. Emilio Abraham Ruiz Díaz

Director de Comunicación Social,

Lic. Alan Alberto Paredes Canul

Director de DIF Municipal,

Lic. Lucia Lolbe Cauich Ku

Director de Desarrollo Urbano y Obras públicas,

Arq. Carlos de Jesús Sánchez Rodríguez

Director de Alumbrado Público,

Br. Herminio Mena Euán

Director de Salud y Ecología,

Lic. Teresita de Jesús Santos Sáenz

Director de Agua Potable,

C.P. Sonia Martínez Molina

Director de Secretario de Presidencia,

Lic. Juan Enrique López Caamal.

Acuerdos

solicitud por **UNANIMIDAD**. Como cuarto punto del orden del día, se procede a la lectura de los siguientes incisos; **A).** - lectura y aprobación en su caso, del cabildo, del acta correspondiente a la Cuadragésima Sesión Ordinaria de fecha veintinueve de mayo del año dos mil veinte, haciendo el uso de la voz, el Presidente de conformidad a lo dispuesto en los artículos 29, 47 y 52 fracción V, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Umán, solicito al Secretario Municipal, consultar en votación económica al referido acuerdo siendo aprobado por **UNANIMIDAD**. **B).** - Lectura y aprobación en su caso, para que el H. Ayuntamiento de Umán, apruebe la constitución de sociedad mercantil "Cooperativa de taxis de Responsabilidad Limitada de Capital Variable"; con permiso número A202003241004027384, otorgada por la Secretaria de Economía, Dirección General de Normatividad Mercantil, con fecha 24 de marzo del dos mil veinte, para operar en la Ciudad de Umán, el Presidente Municipal solicito al Secretario Municipal, consultar en votación económica al referido acuerdo siendo aprobado por **UNANIMIDAD**. **PRIMERO:** El H. Ayuntamiento de Umán aprueba, la constitución de sociedad mercantil "Cooperativa de taxis de Responsabilidad Limitada de Capital Variable"; con permiso número A202003241004027384, otorgada por la Secretaria de Economía, Dirección General de Normatividad Mercantil, con fecha 24 de marzo del dos mil veinte, para operar en la Ciudad de Umán. **SEGUNDO.** - Este acuerdo entrara en vigor el día de su aprobación. **TERCERO.** -Publíquese el presente acuerdo en la gaceta municipal. Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, sede del Ayuntamiento de Umán, a los veintiséis días del mes de junio del año dos mil veinte. Acto seguido el secretario hace uso de la voz y pasa al punto **V. Asuntos Generales.** – En uso de la voz el Regidor Gonzalo Canche Jesús Cetz manifestó que quiere una reunión con las Direcciones de Transporte y Gobernación, para revisar asuntos legales referentes a los permisos de los servicios de moto taxis, mismas direcciones que citara por medio de oficio, para la respectiva reunión. Sin más asuntos generales que tratar, el secretario hace uso de la voz y pasa al punto **VI.** a lo que el Presidente Municipal hace uso de la palabra y manifestó que siendo las trece horas del día veintiséis de junio del presente año, se declara formalmente clausurada la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, levantándose la presente acta final la cual se firma para debida constancia. Doy Fe. Firma de Texto. Firma de los Regidores. Primer

RUBRICA)

LIC. FREDDY DE JESUS RUZ GUZMAN.
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H AYUNTAMIENTO
UMÁN YUCATÁN
2018-2021

(RUBRICA)

JOSE MANUEL RUIZ GARRIDO.
SECRETARIO MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE UMÁN
2018-2021